

MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DIRECCIÓN REGIONAL DOCEAVA CARIBE

INFORME DE FIN DE GESTION

MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA
DIRECCIÓN REGIONAL DOCEAVA CARIBE

RECIBIDO: *Alberto Vero*
 Hora: *09:37*
ced 105030975
Cayetano

Dirección Regional Doceava Caribe.



Adrián Salazar Cascante
 Cédula
 Comisionado de Policía
 Director Regional Doceava Caribe.

01 de junio del 2021

PERIODO: 01/06/2021 al 16/02/2022

MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA
 DEPARTAMENTO DE CONTROL
 Y DOCUMENTACIÓN

* 16 FEB. 2022 *

RECIBIDO *Cayetano*

Por: *CC*
 Hora: *11:15*



A.3. RESUMEN EJECUTIVO (INTRODUCCIÓN)

El presente documento tiene como fin informar a mi superior sobre los resultados obtenidos durante mi gestión, cambios, auto-evaluación del sistema de control interno, cambios en el entorno de la unidad policial, recomendaciones y logros obtenidos durante el periodo de mi gestión, según lo dispuesto en la Directriz R-CO-61 de 24-06-2005, Gaceta 131 del 07-07-2015 y al artículo 12 de la Ley General de Control Interno y segundo dispuesto en el inciso e) del artículo 12 de la Ley General de Control Interno D-1-2005-CO-DFOE”, sustentando además, en el artículo 3 de la Ley General de Control Interno, 8292 del 31 de julio de 2002, se establece que los jefes y los titulares subordinados deben presentar un informe de Fin de Gestión y realizar la entrega formal del ente u órgano respectivo a su sucesor.

El suscrito al rendir el siguiente informe de Fin de gestión de la Dirección Regional Doceava Caribe, en el periodo del 01 de junio del 2021 al 16 de febrero del 2022, con una breve reseña de cada área de trabajo, los cuales se recomienda al sucesor continuar con acciones de trabajo en estas, en aras de dar continuidad a los proyectos de trabajo operativo, así como de los de infraestructura que se han logrado gestionar en mi periodo de gestión.

En el desarrollo del presente informe, encontraremos el cuadro de avance del Plan Anual de Operaciones (P.A.O), Avance del SEVRI, ASCI, con las responsabilidades que le confieren a esta Dirección, los listados de personal de cada una de las delegaciones que la conforman, con su respectivo recurso vehicular talento Humano.

Recomendaciones:

Se deben hacer actualización y repaso de las directrices, circulares, acuerdos y proyectos en proceso de ejecución remitida por nuestra jerarquía y otras instituciones.

De especial atención debe dársele seguimiento conjunto con el despacho del Señor Viceministro y la Sub Dirección General, proyectos de infraestructura para la construcción de 01 delegaciones policiales con fondos del BID ya aprobados Delegación Distrital de Río Frio



Nuestros Valores

y el proyector de una futura construcción de la Delegación Cantonal de Pococí y un terreno donado diagonal a la Universidad de Costa Rica

Se ha solicitado al Ministerio de Salud más tiempo en las ordenes Sanitaria que se mantiene activas.

Actualmente se mantiene pendiente el proceso de donación de la Delegación Distrital de Cariari y la de Horquetas.

En otro orden de ideas y en el ámbito operativo policial, es sumamente importante mantener y fortalecer los trabajos conjuntos y reuniones de análisis criminal, establecimientos objetivos conjuntos, con la Fiscalía y OIJ de Sarapiquí y Pococí, en aras de dar continuidad y seguimiento con las reuniones de trabajo para esta Región Doceava Caribe.

Mantener los dispositivos conjuntos con fuerzas policiales amigas, Policía de Tránsito, Organismo de Investigación Judicial (OIJ) Policía Especial de Migración, UIP y Vigilancia Aérea, los cuales han venido dar ayuda por el alto índice de muertos en la zona. Por lo tanto, es esencial mantener una comunicación fluida con los líderes de esas policías amigas.

En el área de **Homicidios**. En esta modalidad delictiva se ha generado una contención en el último mes de febrero, gracias a una estrategia puesta en marcha de flujo de información con OIJ, comunidad y Oficinas de operaciones cantonales y regionales, para el análisis de la información, sectorización, y asignación de sectores entre las fuerzas de tareas y los equipos GAO regionales. Identificación de estructuras criminales, así como de los medios de movilidad que mantienen, siendo vulnerabilidades críticas que se están atacando, de manera integral, en los ámbitos policiales.

Se recomienda seguir el plan de trabajo de posicionamiento de recurso por zonas y bandas horarias, que según la observación deductiva y con el análisis criminal, así como la información aportada por fuerzas amigas, en los sectores de la Colonia, Cristo Rey, Naranjales, Manuel trasportes, Naranjales Dos, Los lirios, El progreso estos en especial en Sarapiquí.



Nuestros Valores

ADEMAS EN LOS CANTONES DE POCOCHI, La Colonia, La Rita, Cariari , San Miguel ,
Astua Pirie. Campo cinco, La Solé. En el cantón de Guácimo, en especial, las Aralias y Río
Jiménez, El Invu, Pacora centro



Nuestros Valores

B DESARROLLO

B.1. Referencia sobre la labor sustantiva de la unidad a su cargo.

Dentro del contexto de legalidad aunado a la misión y visión institucional, esta gestión promovió una serie de resultados nacidos de las necesidades reales que como parte de esta institución se deben cumplir.

a. En cuanto al programa de Seguridad Comunitaria y Comercial:

Año 2021:

En esta Dirección Regional conjuntamente con el Equipo Regional de Programas y las Jefaturas Cantonales durante el año 2021, se llevaron a cabo las diferentes actividades en materia preventiva y en favor de la seguridad ciudadana, con la limitación de que no se realizan actividades gremiales debido a las medidas impuestas por el Ministerio de Salud.

Se fortaleció lazos de participación con las Instituciones Autónomas, el Gobierno Local, el comercio y las comunidades organizadas y no organizadas, otras organizaciones y ciudadanos en general, cumpliendo así con avance de metas programadas y actividades que se desarrollaron según las necesidades de seguridad y el acompañamiento policial en favor de los ciudadanos, el PAO 2021 Regional con un cumplimiento del 89% al cierre de diciembre del 2021, y demás actividades afines.

Del Programa de Violencia Intrafamiliar:

Se les dio seguimiento a las redes Cantonales de Instituciones contra la violencia, al Subsistema de atención a la persona menor del PANI, a las acciones del recurso de Fondo Social de Migraciones con la entrega de regalos a los niños, en las comunidades fronterizas durante diciembre 2021 y las líneas de acción de la Estrategia de Sembremos Seguridad.

Del Programa GREAT:

Solamente se cumplió con los 04 conversatorios con adultos civiles de las comunidades organizadas. Medidas covid-19.

Del Programa MPAS (antes Pinta Seguro): No se realizó ninguna actividad. Medidas covid-19.

En cuanto a otras actividades de ética y valores:

Con la Subcomisión de Valores se cumplió al 100% con la programación de la herramienta 2021.



Nuestros Valores

DIRECCION REGIONAL DOCEAVA CARIBE									
AVANCE 89%									
CUMPLIM. REGIONAL									
Item	Descripción	Plan	Realizado	Porcentaje	Plan	Realizado	Porcentaje	Plan	Realizado
14	Crear nuevas comités de Programa de seguridad Comunitaria	6	0	0	6	6	100%	6	6
15	Enviar reportes a la base de datos de proyectos de comités de Programa de seguridad Comunitaria	358	85	24%	358	85	24%	358	85
16	Crear las comités nuevos en el Programa de Seguridad Comunitaria	12	0	0	12	0	0%	12	0
17	Enviar reportes a la base de datos de proyectos de Programa de Seguridad Comunitaria	12	3	25%	12	3	25%	12	3
20	Conferir talleres de líderes de seguridad comunitaria en el nivel de comités con el fin de unificar criterios para el mejoramiento de la seguridad comunitaria	1	1	100%	1	1	100%	1	1
21	Enviar reportes al plan de trabajo de los comités de seguridad comunitaria	21	2	10%	21	2	10%	21	2
22	Realizar actividades de talleres con la comunidad en general del nivel de comités	24	6	25%	24	6	25%	24	6
25	Colectar a padres de familia en el Curso Familiar GREAT según metodología establecida	1	0	0%	1	0	0%	1	0
26	Realizar un curso de liderazgo para líderes de comités de "Curso Familias"	4	0	0%	4	0	0%	4	0
27	Realizar charlas en temas de educación en temas de seguridad en la escuela preventiva primaria en las escuelas de las zonas de riesgo	20	0	0%	20	0	0%	20	0
31	Realizar actividades de sensibilización al personal policial y comunitario en la zona de riesgo	1	1	100%	1	1	100%	1	1
32	Realizar actividades de sensibilización al personal policial y comunitario en la zona de riesgo	1	0	0%	1	0	0%	1	0
40	Realizar reuniones con los agentes de policía en la zona de riesgo	2	2	100%	2	2	100%	2	2
41	Realizar en la plataforma CINEDEVE la matriz de riesgos para la Atención y Prevención de Violencia Intrafamiliar y de género de la zona de riesgo	4	1	25%	4	1	25%	4	1
42	Realizar en la plataforma CINEDEVE la matriz de los sistemas de atención de Protección de la infancia de la zona de riesgo	4	1	25%	4	1	25%	4	1
44	Realizar en la plataforma CINEDEVE la matriz de actividades del FONDO DECAJA en la zona de riesgo	6	2	33%	6	2	33%	6	2
45	Realizar en la plataforma CINEDEVE el informe de actividades de los sistemas de atención de Protección de la infancia de la zona de riesgo	4	1	25%	4	1	25%	4	1
46	Enviar reportes de cumplimiento de PAU por parte del comités según el plan de trabajo con la Dirección de Programas Preventivos	4	5	125%	4	5	125%	4	5
								PROM	89%

Datos sujetos a variaciones



Nuestros Valores

PROCESO DE TRANSICIÓN DEL PODER EJECUTIVO

En cuanto a los resultados del cumplimiento:

SEGURIDAD COMUNITARIA Y COMERCIAL

CANTON	DELEGACION	COMUNIDADES	COMERCIOS	OTRAS ACCIONES
Sarapiquí	D58 Sarapiquí	00	00	Se creó la Red Distrital de La Virgen. Y se le dio seguimiento a las redes de Horquetas, Puerto Viejo y la Red cantonal de Sarapiquí.
Las Barras	D59 Las Barras	02	03	Se le dio seguimiento a la Red Distrital de Colorado.
Pococí	D89 Pococí	02	04	Se le dio seguimiento a las Redes Distritales de Cariari, Guápiles, Jiménez, se creó la Red distrital de La Rita.
Guácimo	D93 Guácimo	01	03	Se le dio seguimiento a la red distrital de El Limbo, Duacari.
DR12 Total	DR12 Total	05	10	02 Redes Distritales nuevas.

En cuanto a los totales del Programa Seguridad Comunitaria y comercial al cierre de diciembre 2021 para seguimiento año 2022.

CANTON	DELEGACION	COMUNIDADES	COMERCIOS	REDES DISTRIALES Y CANTONALES
Sarapiquí	D58 Sarapiquí	28	39	03 DISTRIALES 01 CANTONAL
Las Barras	D59 Las Barras	09	12	01 DISTRIAL
Pococí	D89 Pococí	38	21	04 DISTRIALES
Guácimo	D93 Guácimo	21	17	01 DISTRIAL
DR12 Total	DR12 Total	96	89	09

Personal de Programas Policiales Preventivos a la fecha:

DR12 Doceava Caribe	Comisionado, Adrián Salazar Cascante	Julfa Malrena Cruz
DR12 Doceava Caribe	Comisionado, Adrián Salazar Cascante	Ella Maylin Medal Reyes
DR12 Doceava Caribe	Comisionado, Adrián Salazar Cascante	Jonathan David Mendoza Molina
DR12 Doceava Caribe	Comisionado, Adrián Salazar Cascante	Ubaldo Rojas Arias
D58 Sarapiquí	Teniente Jorge Castillo	Freddy Álvarez Mora
D58 Sarapiquí	Teniente Jorge Castillo	Óscar Calderón Fernández
D58 Sarapiquí	Teniente Jorge Castillo	Carolina Pérez Durán
D59 Las Barras	Teniente, Luis Suarez Céspedes	Joel Fernández Valverde
D59 Las Barras	Teniente, Luis Suarez Céspedes	José Manuel Sánchez Hernández
D89 Pococí	Teniente, Roy Venegas Hidalgo	Kathya Campos Murillo
D89 Pococí	Teniente, Roy Venegas Hidalgo	Mileybi Sánchez Jiménez
D89 Pococí	Teniente, Roy Venegas Hidalgo	Hazel Bolívar Obando
D89 Pococí	Teniente, Roy Venegas Hidalgo	Sujey Miranda Villarreal
D93 Guácimo	Teniente, Luis Ángel Mena Martínez	María Cristina Reyes Cedeño cc: Anita
D93 Guácimo	Teniente, Luis Ángel Mena Martínez	Ingrid Chavarría Castillo
	Total Activos en PPP	15 oficiales PPP DR12
DR12 Doceava Caribe	Comisionado, Adrián Salazar Cascante	Olger Leiton Rivera
DR12 Doceava Caribe	Comisionado, Adrián Salazar Cascante	Maykel Villatoro Salguera



Nuestros Valores

DR12 Doceava Caribe	Comisionado, Adrián Salazar Cascante	Zulay Aguilar Anchia
	Total activos en DIPOL	03 oficiales (DIPOL)
D89 Pococi		Lisbeth Montero Elizondo
D89 Pococi		Eulalia Mora Solano
D93 Guácimo	Teniente, Luis Ángel Mena Martínez	Mary Madriz Arce
	Total activos pero en apoyo.	03 oficiales (APOYO TRATA y GREAT y MPAS)

Cobertura del Personal de Jefaturas:

Código	Cantón/Distrito	Jefe	Subjefe	Teléfono	Comité	Área Km²	Población
Director Regional: Comisionado Adrián Salazar Cascante / SubDirector Regional: Cesar Anchia Cespedes / SubDirector: Larson Aleman Poveda							
6	D59 Las Barras Distrito Colorado	Intendente, Luis Suárez Céspedes	Subint. Ef	27671593 y 851129	8	1165,37	3985
	Puesto de Parismina (Parismina, Siquirres Limón)	Intendente, Luis Suárez Céspedes	Subintendente	85114482/85112940		237,52	450
2	Cantón Pococi	Teniente, Roy Venegas Hidalgo	Teniente,	27106231	35	2403,49	125962
1	Distrito Guápiles	Teniente, Roy Venegas Hidalgo	Teniente,	8511-5784	15	259,97	47105
2	Distrito Jiménez	Ronny Alvarado Briones	No aplica	6166-0859	5	107,72	13438
0	Distrito Ticabán (Puesto operativo) La Rita	Subint. Carlos Oviedo	No aplica	6070-1057	4	469,05	24041
3	Distrito La Rita	Victor Cervantes Morales	No aplica	8417-0983	2	520,00	25887
4	Distrito Roxana	Daniel Vega Ugarte	No aplica	7255-0713	1	177,09	31174
5	Distrito Cariari	Javier Ramirez Muñoz	No aplica	6196-6305	5	224,29	45409
7	Distrito Colonia (San Rafael)	Teniente, Sílvia Álvarez	No aplica	8511-5784	2	172,37	12000
0	Distrito Cuatro Esquinas (Puesto Operativo) Cariari	Noe Baltodano Martínez	No aplica	8586-1458	1	524,00	15000
10	Cantón Sarapiquí	Intendente, Jorge Castillo Sánchez	Subintente	21037100	28		
1	Distrito Puerto Viejo	Teniente, Jorge Castillo Sánchez	Teniente,	8511-1938	9	426,73 km²	20 184
3	Distrito Horquetas	Melvin García Venegas	No aplica	8873-1766	13	566,44 km²	24 331
0	Puesto de Río Frío	Melvin García Venegas	No aplica	8873-1766	0	566,44 km²	24 331
2	Distrito La Virgen	Sargento, Joselito Villalobos Ramirez	No aplica	8731-2151	5	513,65 km²	10 521
5	Distrito Llanuras de Gazpar	Teniente, Greivin Jiménez Alvarado	No aplica	8511-1938	0	266,21 km²	1160
4	Distrito Cureña	Sargento, Joselito Villalobos Ramirez	No aplica	8731-2151	1	367,51 km²	951
6	Cantón Guácimo	Subintendente, Luis Angel Mena	Subint. Hc	27166455	21	576,48	41266
1	Distrito Guácimo	Subintendente, Luis Angel Mena	Subint. Hc	8411-4562	14	222	18326
2	Distrito Mercedes	Subint. Hector Murillo Cruz	No aplica	2760-0213	1	89,24	1707
3	Distrito Pocora	Subint. Hector Murillo Cruz	No aplica	2760-0213	2	72,15	6432
4	Distrito Río Jiménez	Subintendente Dennis Burr Bains	No aplica	2762-0809	2	110,68	8742
5	Distrito Duacari (Limbo, Villafranca y Pueblo Nuevo)	Subintendente Ronald Leiva Castro	No aplica	2762-8048	3	82,41	6059
0	Distrito Limbo	Subintendente Ronald Leiva Castro	No aplica	8656-0841	0	N/A	N/A
Total: 94 Comités*							
Cant	3	Distritos:	17				
Jefe	4	jefes Distritales:	10				
Subj	4	Subjefe Distritales:	0				
Las Barras, distrito de Colorado con función cantonal.							
Comunidades: 96 para el 2022. Incluyendo las nuevas.							



Nuestros Valores

Del Programa de Violencia Intrafamiliar:

Se les dio seguimiento a las redes Cantonales de Instituciones contra la violencia, al Subsistema de atención a la persona menor del PANI, a las acciones del recurso de Fondo Social de Migraciones con la entrega de regalos a los niños, en las comunidades fronterizas durante diciembre 2021 y las líneas de acción de la Estrategia de Sembremos Seguridad.

MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA
DIRECCION PROGRAMAS PREVENTIVOS POLICIALES
INCIDENCIA Y ACCIONES AÑO 2021
CASOS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

TIPO DE INCIDENCIA	DELTA 58	DELTA 59	DELTA 89	DELTA 93	Total
	SARAPIQUI	COLORADO	POCOCI	GUACIMO	
Informes Policiales	154	10	106	61	331
Notificaciones por violencia doméstica ingresadas	639	35	976	405	2 055
Notificaciones de violencia doméstica diligenciadas	505	28	791	399	1 723
Medidas de Protección	367	28	863	494	1 752
Desalojos por violencia doméstica	67	3	188	40	298
Cambio de domicilio	2	0	9	30	41
Desobediencia	16	2	26	20	64
Caso CLAI	5	4	2	7	18
Orden de Libertad	43	12	12	8	75
Patrullaje con monitoreo	42	13	240	75	370
Seguimiento a medidas de protección	595	25	1015	247	1 882
Verificación de caso	71	6	108	66	251
Auxilio Policial	2	3	56	26	87
Remisión al P.A.N.I	24	0	2	10	36
Remisión al I.N.A.M.U. (Albergue)	1	0	2	0	3
Citaciones	2	10	15	50	77
Presentaciones	3	0	0	3	6
Informes Adicionales	4	0	16	10	30
Constancias de Actuación Policial	0	0	1	39	40
Decomiso de arma fuego	0	2	2	0	4
Decomiso de arma blanca	0	1	9	13	23
Femicidios	1	0	0	0	1

Del Programa GREAT:

Solamente se cumplió con los 04 conversatorios con adultos civiles de las comunidades organizadas. Medidas covid-19.

Del Programa MPAS (antes Pinta Seguro): No se realizó ninguna actividad. Medidas covid-19.

En cuanto a otras actividades de ética y valores:

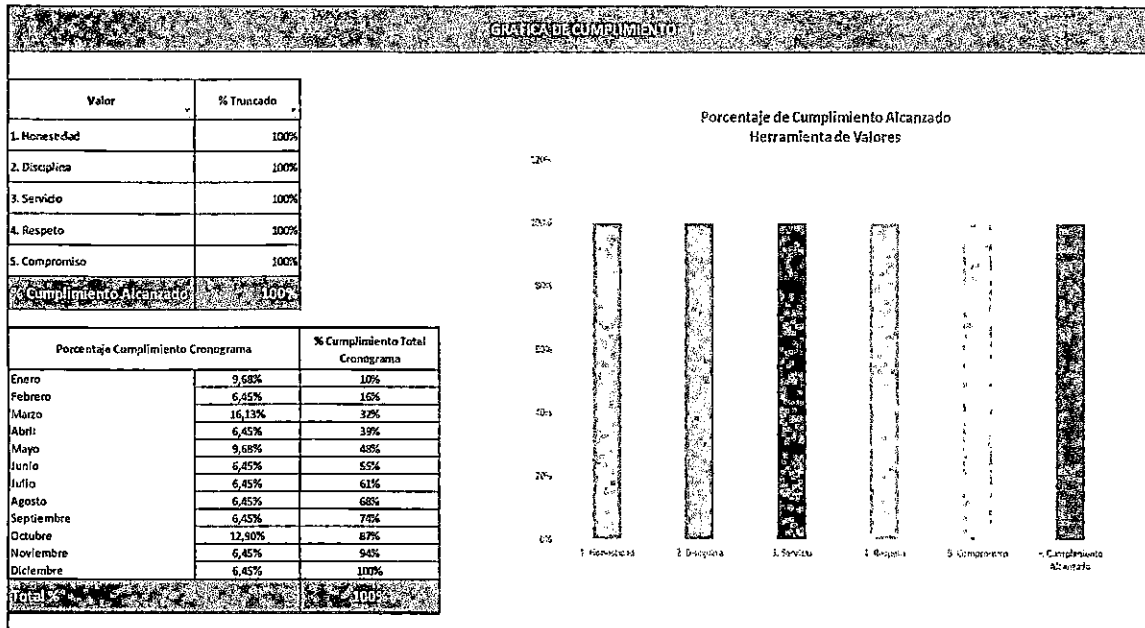
Con la Subcomisión de Valores se cumplió al 100% con la programación de la herramienta 2021.



Nuestros Valores



Ministerio de Seguridad Pública
Programa de Ética y Valores 2019 - 2023
DIRECCIÓN REGIONAL DOCEAVA CARIBE
Periodo Año 2021



Actividades en temas de género, psicología, trabajo social, salud ocupacional en otros temas, y las acciones de gestión ambiental como la siembra de árboles y reciclaje de plástico, papel, cartón y tapitas.

Se inició el proceso de Programa "Transformación Costa Rica" el que está en avance para el cumplimiento de metas al 2025.

En cuanto al tema de "Trata de personas" solamente se realizaron las charlas con los Comités de Seguridad Comunitaria con los procesos de capacitación y seguimiento.

Sobre el Programa DARE no se realiza a nivel regional, pero este año 2021 la funcionaria Elia Medal Reyes se inició en el proceso de capacitación para realizar la labor a nivel regional con los estudiantes.

La Dirección DRC12 cuenta con tres funcionarios participando en la Estrategia ligas atléticas a nivel nacional con la institución.

En cuanto al Programa de la DIPOL (antes agentes PRAD) dos pasaron a formar parte de la Dirección de Inteligencia y tres permanecen en esta Dirección Regional.

En cuanto al Plan de trabajo institucional (Nuevo Modelo Preventivo de Gestión Policial), ya se ha realizado acciones de socialización, seguimiento para la implementación de mesas de trabajo con los respectivos cantones y la unidad Operacional.

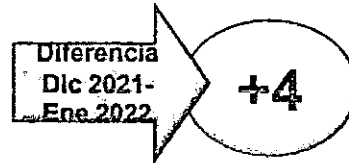
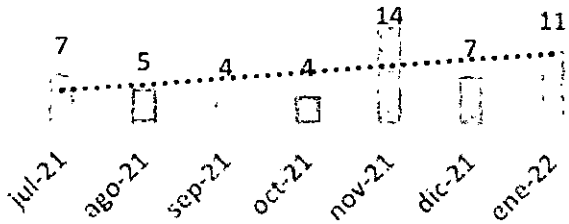


Nuestros Valores



Homicidios Dolosos Región Policial Doce Julio a Diciembre Años 2021 al Enero 2022

Comparativo mensual



↗ Aumento del 57%

Mensual

	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	ene-22
← Año 2021	7	5	4	4	14	7	11

Según Móvil

Móvil	Jul-21	ago-21	sep-21	oct-21	nov-21	dic-21	ene-22	Diferencia Absoluta Dic 2021-	Diferencia Relativa % Dic 2021-
Ajuste De Cuentas, Venganza	7	5	2	4	12	4	2	-2	-50,0
Discusión, Peña	0	0	0		1	1	0	-1	-100,0
No Determinado	0	0	0				8	8	100,0
Por La Comisión De Otro Delito	0	0	2		1	2	1	-1	-50,0
Total General	7	5	4	4	14	7	11	4	57,1

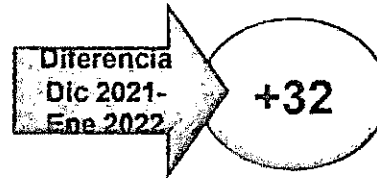
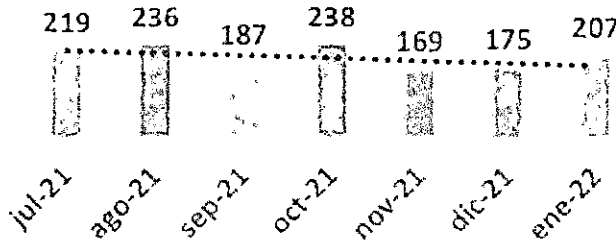


Nuestros Valores

Delitos contra la Propiedad Región Policial Doce Julio a Diciembre Años 2021 al Enero 2022



Comparativo Anual



↗ Aumento del 18%

Mensual

	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	ene-22
Año 2021	219	236	187	238	169	175	207

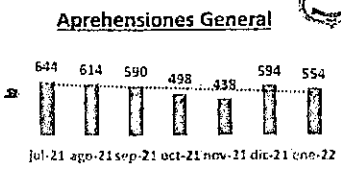
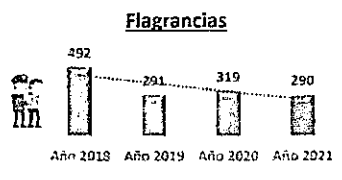
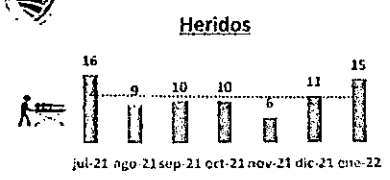
Según Modalidad

Modalidad	Jul-21	ago-21	sep-21	oct-21	nov-21	dic-21	ene-22	Dif/Dic	
								2021- Ene-2022	Porcentaje % Dic 2021-Ene
Asalto	40	34	39	51	35	39	45	6	15,4
Asalto a vivienda	6	5	9	9	8	5	3	-2	-40,0
Hurto	54	60	43	58	47	46	65	19	41,3
Robo a Edificacion	51	77	36	46	34	32	38	6	18,8
Robo a vivienda	28	19	23	31	18	27	21	-6	-22,2
Robo de ganado	12	15	8	11	5	8	11	3	37,5
Robo de Vehículo	17	22	28	25	17	13	21	8	61,5
Tacha de Vehículo	11	4	1	7	5	5	3	-2	-40,0
Total General	219	236	187	238	169	175	207	32	18

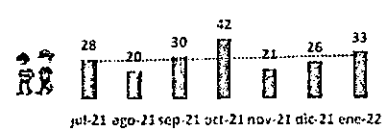


Nuestros Valores

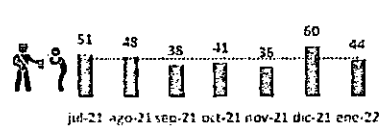
Resultados Región Policial Doce (Julio a Diciembre 2021) y Enero 2022



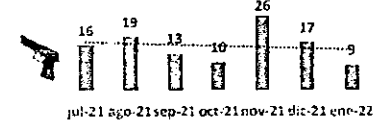
Aprehensiones Delitos contra la Propiedad



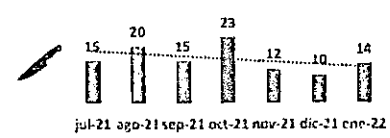
Ordenes de Captura por delito



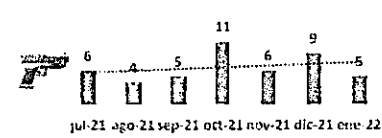
Armas de Fuego



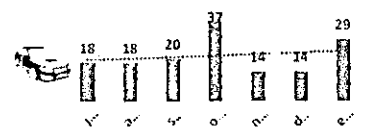
Armas Blancas



Armas Menos letales



Vehículos



B.2. Cambios habidos en el entorno durante el periodo de su gestión, incluyendo los principales cambios en el ordenamiento jurídico o administrativo (el resaltado no es del original) que afectan el quehacer de la unidad.

En el ámbito jurídico:

Como principal novedad se sita la reforma al Reglamento de servicio de los Cuerpos policiales adscritos al M.S.P# 23380-MSP, En su título XV. Roles de servicio.

En el ámbito operativo:

1. Se adiciona un rol de servicio digital e impreso, para transparencia y control interno del posicionamiento del equipo GAO, así como una hoja de servicio GAO
2. Se implementa los libros de control de detenidos en las celdas de la Delegación Sarapiquí y el funcionario de celdas, en congruencia con la normativa Internacional, administrativa, así como circulares y Directrices vigente
3. Se implementa un direccionamiento a el equipo GAO, mediante una orden de servicio de manera Semanal, en la que se establecen os objetivos de trabajo,



Nuestros Valores

así como los sectores a trabajar, todo sustentado en el análisis criminal, en aras de obtener mayor efectividad en el tratamiento de la criminalidad de la Región como tal.

- 4.
 5. Por la extensión del área geográfica que mantiene esta Dirección Regional y el desplazamiento, actualmente se mantiene un acercamiento con los Juzgados y el Organismo de Investigación Policial (OIJ) ya que es de vital importancia para el trabajo diario.
 6. Actualmente se realizan operativos a nivel regional con Agentes de Grupo de Apoyo Operacional (GAO), y otras instituciones. Como OIJ, Fiscalía, SENASA y Ministerio de Salud. Por la constante fiesta clandestina en sitios privados, así como peleas de Gallos, que implica realizar equipos de trabajo Interdisciplinarios, que sumen capacidades, para una intervención efectiva y legitimada.
- b. Entre las acciones operativas se ejecuta un plan de contención de la criminalidad en la Dirección Regional Doceava Caribe, con el propósito de minimizar su incidencia delictiva, como son:
- Dispositivos conjunto Policía de Tránsito
 - Dispositivos conjunto Policía Municipal
 - Trabajos en conjunto con el OIJ (estupefacientes y asaltos)
 - Operativos enfocados a objetivos específicos de persecución penal, en conjunto con la fiscalía, OIJ y Fuerza Pública
 - Organización Comunal
 - Conformación de Comités de Seguridad
 - Reuniones con líderes comunales y asociaciones de desarrollo.
 - Reuniones en la Comisión de Seguridad Ciudadana
 - Dispositivos conjunto Unidad de Intervención Policial (UIP)



Nuestros Valores

Infraestructura de las Delegaciones Cantonales

Dirección Regional Doceava Caribe.

Delegación Cantonal de Pococí

Se mantenía una orden de sanitaria la cual se le solicito más tiempo al Ministerio de Salud para poder realizar las mejoras ya que las instalaciones no pertenecen al MSP, por medio de varios grupos Comunales y la Municipalidad de Pococí realizaron mejoras.

Actualmente se mantiene el proyecto en una la construcción de una Delegación Cantonal de Pococí, por medio de BID.

En espera la construcción de la Delegación Distrital de Río Frio por medio del BID, el personal pernotara en la Delegación Distrital de Horquetas

La Delegación Distrital de Cariari, actualmente se mantiene con una orden Sanitaria y se está trabajando en las mejoras y en espera el traspaso a nombre del Ministerio de Seguridad Publica ya que el tramite esta por medio de INDER desde el 26 de mayo del año 2021.

La Delegación Distrital de la Rita mantiene una orden Sanitaria pero este puesto no pertenece al Ministerio de Seguridad Publica, y la Asociación de Desarrollo Integral de la Rita están realizando algunas mejoras en las instalaciones para subsanar la orden sanitaria.

La Delegación Distrital de Roxana mantiene una orden Sanitaria este puesto pertenece al Ministerio de Seguridad Publica y mediante el Oficio N°MSP-DM-DVURFP-DGFP-DR12-D89A-0074-2021 se informa sobre los avances realizados en dicha delegación.



Nuestros Valores

La Delegación Policial de las Barras, mantiene orden Sanitaria este puesto no es del Ministerio de Seguridad Pública, mantiene Convenio Marco de cooperación se está trabajando en las instaciones en espera de materiales de construcción en proceso el trámite del atracadero en proceso

Actualmente se llegó a un convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Cultura y Juventud y el Ministerio de Seguridad Pública para el Préstamo y Uso del Terreno Ubicado en la provincia de Limón, Cantón de Pococí, Distrito de Cariari, donde actualmente se mantiene el Grupo de Apoyo Operacional (GAO) se mantiene en espera de la nueva distribución de la donación del Terreno.

En respuesta Circular N° MSP-DM-DVRFP-DGFP-SGFP-B-1325-2021, donde indica la gestión de compra de materiales de construcción para la atención de órdenes sanitarias y mejoramiento menor en inmuebles propiedad del Ministerio de Seguridad Pública o bien inmuebles que se encuentran calidad de préstamo mediante convenio debidamente formalizado, para realizar un Plan Remedial PR3-2021 correspondiente al presupuesto ordinario de este año.

Se adjunta formularios con los Planes Remediales PR3-2022 de las siguientes Delegaciones Policiales

<i>Item</i>	<i>Dirección Regional</i>	<i>Canton</i>	<i>Unidad Policial</i>
01	Dirección Regional Caribe 12	Pococí	Delegación Distrital de Cariari
02	Dirección Regional Caribe 12	Pococí	Puesto Policial de Roxana
03	Dirección Regional Caribe 12	Pococí	Delegación Policial de Tortuguero
04	Dirección Regional Caribe 12	Pococí	Puesto Policial de Parismina.
05	Dirección Regional Caribe 12	Guácimo	Puesto Policial de Villa Franca
06	Dirección Regional Caribe 12	Guácimo	Puesto Policial del Limbo
07	Dirección Regional Caribe 12	Guácimo	Puesto Policial de Río Jimenez
08	Dirección Regional Caribe 12	Sarapiquí	Delegación Distrital de la Virgen
09	Dirección Regional Caribe 12	Sarapiquí	Delegación Cantonal de Sarapiquí



Nuestros Valores

B.3. Estado de la Autoevaluación del Sistema de Control Interno de la unidad al inicio y al final de su gestión.

Control de Avance PAO 2021

1	Realizar reuniones bajo la metodología EDIL a nivel de Dirección Regional, una vez al mes.	Cantidad de reuniones ejecutadas bajo la metodología EDIL.	48
3	Validar trimestralmente la información de las Reuniones EDO de Primer y Segundo nivel, según parámetros establecidos por el Depto. Planes y Operaciones	Cantidad de validaciones realizadas	4
4	Supervisar semestralmente la implementación de las reuniones EDO, a nivel de delegaciones, mediante los instrumentos correspondientes emitidos por el Dpto. De Planes y Operaciones	Cantidad de supervisiones ejecutadas	2
5	Realizar Reuniones de Rendición de Cuentas para el Mejoramiento Integral de la Gestión Policial, una vez al mes según guía metodológica, de Primer nivel (de la Jefatura cantonal al Director Regional).	Cantidad de reuniones ejecutadas bajo la guía metodológica.	48
7	Validar trimestralmente la información de Reuniones de Rendición de Cuentas de Primer y Segundo nivel, según parámetros establecidos por Depto. Planes y Operaciones	Cantidad de validaciones realizadas	4



Nuestros Valores

8	Supervisar de manera semestral la ejecución de la metodología de Reuniones de Rendición de cuentas, a nivel de las Delegaciones Policiales, mediante los instrumentos correspondientes emitidos por el Dpto. de Planes y Operaciones.	Cantidad de supervisiones ejecutadas	2	
9	Supervisar semestralmente la ejecución de la metodología de Plan Cuadrante a nivel de Delegaciones Policiales, mediante el instrumento emitido por el Dpto. de Planes y Operaciones.	Cantidad de supervisiones ejecutadas	2	
12	Supervisar el uso de la plataforma Datapol, en las Delegaciones Policiales, según instrumento emitido por el Dpto. de Planes y Operaciones.	Cantidad de supervisiones ejecutadas	2	
13	Realizar de manera trimestral un informe General sobre el Cumplimiento del PAD de la Dirección Regional, de acuerdo al formato y parámetros establecido por el Dpto. de Planes y Operaciones.	Cantidad de informes realizados	4	
	Actualizar los planes cuadrantes de las delegaciones policiales, según lineamientos emitidos por el Dpto. de Planes y Operaciones.	Cantidad de informes realizados	1	

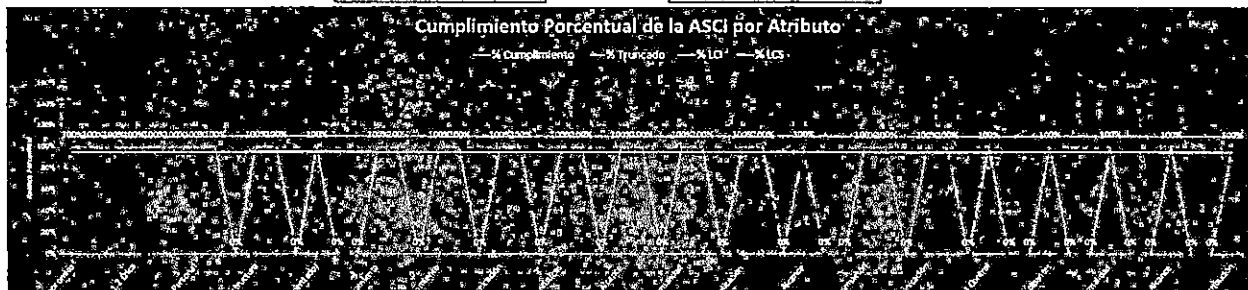
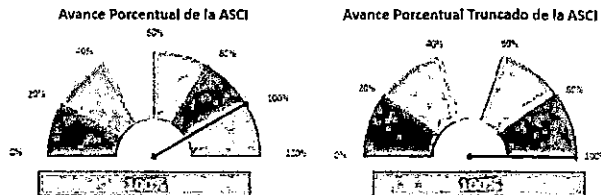


Nuestros Valores



MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE LA FUERZA PÚBLICA
TABLERO DE CONTROL ASCI
Periodo 2021

Control Interno
Impulsando resultados
eficientes, responsables y
transparentes



En el Área Operativa de se realizaron:

Órdenes deservicio 173
 Alertas Operativas 47
 PAO PPP 89%
 PAO SIMEP 93%
 Servi cumplimiento 100%
 ASCII cumplimiento 100%(pendiente del aval por la Oficina CII).

Estados de avance final en la gestión del riesgo 2021

A	B	C	D	E	F	G
Códigos de riesgos administrados	Nivel de riesgo residual	*Avance obtenido por riesgo	Nivel de riesgo actual	Severidad del riesgo	Estado del Riesgo	**Porcentaje de avance general por instancia (Promedio columna c)
DR12-001-2021	Muy Alto (4x4)	100%	Bajo (3x2)	Se reduce	Activo	100%
DR12-002-2021	Alto (4x3)	100%	Bajo (3x2)	Se reduce	Activo	

Columna C. Sumatoria de los porcentajes de todas las acciones 2021, divididos entre el total de acciones 2021.
 Acciones canceladas y en cero por ciento de avance se consideran en el cálculo.
 Columna G. Sumatoria de Columna C dividido entre el total de riesgos 2021.

B.4. Acciones emprendidas para establecer, mantener, perfeccionar y evaluar el sistema de control interno de la unidad, al menos durante el último año.



Nuestros Valores

B.10. Estado actual del cumplimiento de las disposiciones que durante su gestión le hubiera girado la Contraloría General de la República.

- Cumplimiento de la Directriz R CO-61 del 24-06-05 (Informe de Fin de Gestión)
- Directriz de Pago de Póliza de Fidelidad
- Directriz de Declaración Jurada de Bienes.

B.11. Estado actual del cumplimiento de las disposiciones o recomendaciones que durante su gestión le hubiera girado algún otro órgano de control externo, según la actividad propia de cada administración.

- **Ministerio de Salud:** Actualmente se mantiene ordenes Sanitarias de algunas delegaciones que se mantienen bajo esta jurisdicción la cuales cada tres meses se verifican los avances, para poder cumplir en tiempo y forma con lo solicitado.

Número	Solicitud	Gestión	Resultado	Delegación
1	1- Construir sistema de tratamiento para las aguas residuales provenientes de las pilas y duchas de la Delegación. Se advierte que el sistema debe cumplir con los retiros establecidos en el artículo 5, cuadro 1 de decreto 39887-S-MINAE, Reglamento de Aprobación de sistemas de Tratamiento de Aguas Residuales. 2- Reparar o construir sistema de tratamiento para las aguas residuales provenientes del inodoro de la delegación (agua negras), de manera que no exista acumulación de agua residuales en la propiedad, se advierte que no se puede disponer aguas residuales fuera de la propiedad que ocupa la Delegación y que debe cumplir con los retiros establecidos en el artículo 5, cuadro 1 del Decreto 39887-S-MINAE, Reglamento de Aprobación de Sistema de Tratamientos de Aguas Residuales. 3- El área de celdas de la Delegación debe quedar libre de equipos de materiales, esto por cuanto se le está dando un uso distinto para el que fue creado y consecuentemente genera un foco de contaminación en el sitio. 4- La superficie de la pared ubicada en la parte superior de la Plantilla de gas debe ser de material liso y de fácil limpieza esto para evitar la acumulación de suciedad y grasa. 5- Instalar extractor de grasas en la cocina de la Delegación, debe contar con sus respectivos ductos y filtros, deben estar ubicadas de manera que permitan una adecuada extracción de humos, olores. Además, deben cubrir la zona destinada a cocción o fritura. 6- El cilindro de GAS LP debe estar fuera de la edificación ubicado en un lugar ventilado y protegido fuera del área de preparación de alimentos, de forma que no exista posibilidad de que personas ajenas o inescrupulosas puedan causar un daño o sabotaje. 7- Instalar en la Delegación extintores contra incendios distribuidos convenientemente en el local la naturaleza del producto extintor ha de ser apropiado a la clase de riesgo. 8- Las superficies de las paredes y pisos del área de duchas y servicios sanitarios deben ser de material de fácil limpieza esto para evitar la acumulación de suciedad.	<p>en espera de terminar algunos trabajos por falta de materiales y actualmente se mantiene la emergencia del Covid -19</p> <p>en espera de más materiales ya se está trabajando en el desembarcadero</p>	se realizaron trabajos en limpieza y solicitud de internet	Barras de Colorado



Nuestros Valores

2	<p>1. Reubicar oficina ubicada encima del tanque séptico del edificio 2. Instalar un servicio sanitario en la planta baja que cumpla con la ley 7600 3. Mejoramiento de instalación eléctrica 4. reubicar cilindro de gas fuera de la cocina (presentar certificación de la instalación que le supla por personal autorizado) 5. Reubicar armería a una locación que presente riesgo alguno por tránsito personal 6. dotar de cielo raso y ventilación apropiada en la plata alta dormitorio de Hombres y mujeres 7. Dotar al inmueble de luces de emergencia en ambas plantas 8. Recargar los extintores de fuego 9. Cambiar luminarias incandescentes por LED."</p>	<p>Reparación de Techo y se colocó zin nuevo se coloca cumbrreras y bajantes se construyó la base de piso para la segunda planta con la finalidad e agrandar dormitorios de hombre que actualmente se encuentran haciendo y construir 2 oficina pequeña. se quita una pared y construyendo con perlen y duro los pisos' cuantas con porcelanito se coloca cielorraso y ventanas corredizas, armería se amplió propio una pared y construyendo otra en block se realiza la cocina más grande se derrumbó el tanque de agua y se amplió para una mejor comodidad las paredes de la misma en cubrieron con azulejo , se coloca el cilindro de gas a una distancia de 1 metro así mismo le remito dos extintores marca</p>	<p>se realiza un' oficio solicitando más tiempo por orden sanitaria para continuar con los trabajos</p>	<p>Delegación Distrital de Cariari</p>
3	<p>1.Adecuar servicio sanitario, tanto en dormitorios de mujeres como en dormitorios de hombres, de manera que cumplan con condiciones físicas sanitarias aptas para su uso. 2.Sustituir todos los tomacorrientes que se encuentran en mal estado en todos los recintos principalmente en la cocina. 3.Distribuir o reacomoda los espacios de trabajo en cada una de las oficinas de manera que disminuya el hacinamiento. 4.Sustituir todo el sistema de aguas residuales de la cocina de manera que dicha agua se dispongan de manera correcta</p>	<p>Actualmente se realizaron algunas mejoras en la celdas y los baños</p>	<p>Se solicitó materiales de construcción a la Dirección General de la Fuerza Pública y el Ministerio de Salud nos ayudó con 6 meses de prórroga para continuar con las mejoras</p>	<p>Delegación Cantonal de Pococi</p>
4	<p>1.Sustituir todos los tomacorrientes que se encuentran ubicados en la par cocina, así como algún material de fácil limpieza. 2.Adecuar al menos un servicio sanitario con la Reglamento de igualdad de oportunidades para Personas con discapacidad Ley 7600. 3.Eliminacón de grasa de las paredes de la cocina de manera de acceso a esa área nivel de piso.</p>	<p>La Asociación de Desarrollo ya está Trabajando en esas mejoras.</p>	<p>En espera que ellos terminen los trabajos</p>	<p>Delegación Distrital de la Róita</p>



Nuestros Valores

Honestidad, Disciplina, Servicio, Respeto, Compromiso

- **Juzgados de Violencia Doméstica y de Familia:** Principalmente en la tramitación célere y oportuna de las órdenes giradas en torno a la población vulnerable, como por ejemplo mujeres, niños y adultos mayores víctimas de violencia doméstica.
- **Juzgado de Pensiones:** En cuanto al cumplimiento del protocolo de pensiones alimentarias.
- **Defensoría de los habitantes:** Se cumple en tiempo y forma por medio de los Asesores Legales.

B.12. Estado actual de cumplimiento de las recomendaciones que durante su gestión le hubiera formulado la respectiva Auditoría Interna.

- No recibí informes por parte de Auditoría.